

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador  
**PLAZA DE CORPUS, 11**  
TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia:  
**Apartado núm. 11**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes. . . . . 175 pesetas.  
FERIA, trimestr. . . . . 475  
EL PAÑO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:  
**ADELANTADO**

Las internaciones, noticias, artículos y todas las noticias relacionadas con la República, se dirigen a esta  
**SAN AGUSTÍN, 7**  
TELÉFONO NÚM. 7.

## Cine Ideal

**Mañana domingo,** se estrenarán 1.º y 2.º episodios de la interesante cinta titulada

## EL FANTASMA GRIS

en la que se desarrollan emocionantes aventuras entre los principales artistas el célebre atleta Polo, y el incógnito fantasma y sus sucesores.

Nada se debe decir del renombrado artista Polo, supuesto que de sobra bien conocéis, pudiendo apreciar con mayor entusiasmo en esta preciosa cinta el desempeño del papel de fiel secretario del difunto padre de Margarita, a quien le confía la custodia y salvación de su querida hija, que viéndose perseguida continuamente por el Fantasma y sus esbirros, ha tenido que demostrarnos en tan arriesgadas empresas su asombrosa destreza y habilidad.

La última escena, rebosante de ternura y emoción, nos hace asistir a la aurora de una nueva era de bienandanzas para los simpáticos protagonistas de esta interesante serie que por su lujosa presentación y extraordinario valor artístico de sus intérpretes ha sido una de las más valiosas adquisiciones de la Casa Verdaguer.

## Sesión del Ayuntamiento

Dió principio a las ocho, bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia, señor Conde de Pinillos.

Asisten el alcalde, señor Carretero, y los concejales señores Herrero, Riesco, San Martín, Guajardo, García, Tablada (don Lope y don Carlos), González, del Barrio, Rincón y Parateda.

Se aprueba, sin discusión, el acta de la sesión anterior.

### ORDEN DEL DIA

#### Concesión de un nicho

Se concede un nicho a perpetuidad en el cementerio, a don Arturo Crespo.

#### Distribución de fondos

La del mes de Julio, que es aprobada, asiendo a la cantidad de 71.644 50 pesetas.

#### Las cédulas personales

Se da cuenta de que la segunda subasta celebrada para el arriendo de la cobranza del impuesto de cédulas personales, ha quedado desierta por falta de licitadores.

El señor Carretero opina que, en vista de ello, el Ayuntamiento debe acordar que la cobranza se haga por administración.

El señor García, secundado por otros señores, pide que se dé lectura a una proposición que tiene hecha sobre este asunto un vecino de Segovia, antes de acordar lo que procede.

El firmante del escrito a que alude el señor García, y del que se da lectura, es don Pablo Yuste. Propone este señor hacer por su cuenta la cobranza de las cédulas, previa formación del padrón correspondiente.

El señor Yuste abonará al municipio una cantidad igual a la mayor que por este concepto se haya recaudado en los últimos cinco años.

Los gastos que ocasiona la formación del padrón serán de cuenta del proponente.

Si después de satisfacer la cantidad aludida, obtuviera el señor Yuste algún beneficio, entregará al Ayuntamiento el 50 por 100.

El secretario da lectura de lo recaudado en los cinco años últimos, resultando que en el año de 1915 se recaudaron 23.504 pesetas, cantidad superior a la de años anteriores y posteriores, y que sería la que tendría que abonar el señor Yuste.

El señor Guajardo opina que debe contratarse con dicho señor el servicio de cédulas, en vista de las ventajas que se ofrecen.

De igual opinión participan los señores García y del Barrio.

El señor González no se opone a lo propuesto por el señor Yuste, pero entiende que debe darse al asunto la mayor publicidad, dentro de un plazo breve, por

si hubiera otras personas que hicieran proposiciones más ventajosas.

Después de larga discusión se acuerda que pase el asunto a la comisión de Hacienda.

#### Los carros de la carne

La comisión correspondiente informa un escrito del contratista de la conducción de carnes desde el matadero a los establecimientos en el sentido de que dicho contrato, que terminó en 30 del pasado Junio, se prorogue hasta fin de año, aumentando la consignación en 270 pesetas.

Don Carlos Tablada aclara el dictamen, exponiendo las razones que ha tenido la comisión para hacer en ese sentido, y que no son otras que el haber considerado para el aumento, la carestía de los piensos; que con esa cifra no se rebasa lo consignado en presupuesto y, por último, para evitar la interrupción de este servicio, pues el contratista no está obligado a prestarlo ni un día más del que le señala el contrato.

El señor García dice que debe sacarse a concurso, pues está seguro que habrá quien lo haga más barato.

Los señores Herrero y González se oponen también al dictamen de la Comisión.

El señor Carretero hace análogas manifestaciones que el señor Tablada.

Habia de nuevo el señor García y dice que le extraña que en el contrato no haya una cláusula que obligue al arrendatario a prestar el servicio hasta que se celebre nueva subasta.

Dice el señor Tablada que la Comisión se encontró con el contrato hecho en 1917 y a él ha tenido que atenerse, y dice que, si el Ayuntamiento lo cree conveniente, él ratifica el dictamen.

Se aprueba, por último, la celebración de nuevo concurso, y que durante unos días se haga el servicio por cuenta del Ayuntamiento.

#### Una instancia

La presenta don Mateo Calle, solicitando autorización para establecer un depósito de tocino y manteca.

Pasa a informe de la Comisión.

#### Ruegos y preguntas

El señor Tablada (don Lope) se lamenta del deplorable estado en que se encuentra la cañería de agua potable y dice que se vea el medio de conseguir la gasolina que haga falta para alimentar los sopletes de soldar que usan los fontaneros.

El gobernador manifiesta que él ha solicitado de la Comisaría de Abastecimientos 20 litros de gasolina, para este objeto, y se le ha dicho que no era posible cederla porque se carece de dicho combustible.

El alcalde corrobora lo dicho por el señor gobernador y añade que ha dado orden al arquitecto de que se hagan las soldaduras por el procedimiento antiguo.

El señor Tablada dice que por el Poder Central se nos hacen continuos desaires, llegando hasta el extremo de negarnos lo que es de imprescindible necesidad para un servicio tan esencial como el del agua.

El señor Gobernador defiende al Gobierno, diciendo que hay que hacerse el cargo de la situación difícil porque atravesamos.

El señor del Barrio pide que se instale una luz en la plazuela de la Merced y que se coloquen los bancos durante el verano.

Pide también que desaparezcan algunos rótulos ofensivos contra la moral, que existen en varios sitios de la población.

El señor Tablada (D. Carlos) propone que, con objeto de cumplir un acuerdo del Municipio, se haga la impresión del dictamen emitido por la comisión de Hacienda en el asunto de los Depósitos de Consumos.

Se acuerda imprimir mil ejemplares de dicho informe.

Estado de fondos, 4.062 50 pesetas.

## BOLETIN OFICIAL

La lactancia en el Hospicio  
Circular del gobernador civil a los alcaldes y médicos titulares para que manifiesten si hay en las respectivas localidades

des, amas de cría que quieran encargarse de la lactancia de niños asilados en el Hospicio, con la remuneración de 40 pesetas mensuales.

La exportación del trigo  
También inserta el «Boletín oficial» una circular del Gobierno civil, dejando sin efecto las guías para exportación de trigo entre pueblos de esta provincia, que hayan sido expedidas con anterioridad al primero de Julio.

La viruela en el ganado  
Se declara extinguida la viruela en la especie ovina del término de Adrados, Asociación de ganaderos.

Ha empezado la recaudación de fondos por conciertos celebrados por los Ayuntamientos y juntas locales de ganaderos, con la Asociación general de estos últimos.

Caballería recogida  
El guarda municipal del término de Roda, ha recogido un pollino, entero, de edad cerrada, como de cinco cuartas próximamente, que se encontró desmenuado el 29 de Junio último.

## MANIFESTACIÓN EN ARÉVALO

**Pidiendo el abaratamiento de las subsistencias**

Arévalo, 4.—Se ha celebrado una importante manifestación para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

Se organizó en el Centro Obrero, recorriendo las calles de la población hasta el Ayuntamiento, en el que se celebraba sesión.

Los manifestantes entregaron al alcalde unas conclusiones, que estubaz principalmente en que se reduzca el precio de los artículos de primera necesidad, ateniéndose a la tasa establecida.

El alcalde, una vez enterado de la petición de los manifestantes, desde uno de los balcones de la Casa Consistorial pronunció breve discurso ensalzando el comportamiento de cuantos en el acto habían tomado parte y prometiéndole sumarse a sus deseos para lograr las aspiraciones de la clase obrera, promesas que el público recibió con agrado, trasladándose a continuación al punto de partida, disolviéndose la manifestación.

## La Corte a Santander

Esta noche marchará la Corte a Santander.

El Rey hará el viaje en automóvil y la Reina y sus hijos en tren especial, que saldrá de Madrid a las ocho y media de la noche, y llegará a Santander a las diez y media de la mañana del domingo.

Formarán el séquito de S. M., y A. A., el marqués de Vianna, que va de jefe de jornada, la duquesa de San Carlos, la condesa del Puerto, el general Huerta, el duque de Santo Mauro, los ayudantes de S. M., teniente coronel Mopins y comandante Losada, el jefe de estudios del Principado de Asturias, general conde del Grove, el profesor de S. A., capitán de corbeta señor Antelo, el secretario particular del Rey, señor Torres, el doctor Varela, el caballerizo señor Lombillo, el segundo farmacéutico, señor Vaquero, los oficiales de mayoromía señores Gamir y Villar, el de la Real Inspección, señor Añu, y los de Telégrafos señores Camón y San Juan.

## PROYECTO DE LEY

### Reforma de la contribución territorial

El ministro de Hacienda leyó antes ayer en el Congreso un interesante proyecto de ley, reformando la contribución territorial.

Por virtud de él, desde que se ponga en vigor en un distrito el régimen de administración de las contribuciones directas, no será obligación de los industriales de aquel distrito su propia clasificación en las tarifas.

Esta será de la exclusiva competencia y responsabilidad de los respectivos funcionarios de Hacienda.

La inexistencia de las declaraciones será castigada como defraudación.

Se determinarán por la Administración de una manera general, para todos los casos en que esto sea posible, las bases del repartimiento.

El ministro de Hacienda podrá reformar el servicio de investigación en los Municipios que estime conveniente, ajustándose a las siguientes normas:

Primera. Los funcionarios de la investigación no tendrán participación alguna en las multas que se impongan a los defraudadores.

Segunda. Dichos funcionarios percibirán en equivalencia asignaciones mensuales, que se determinarán por decreto, y no podrán ser inferiores a 200 pesetas por mes, ni exceder de 500.

Las cuotas de las tarifas se fijarán con la aproximación posible, a razón del 10 por 100 de los rendimientos líquidos.

El límite máximo del gravamen continuará siendo el 15 por 100.

Hasta tanto entren en vigor las cuotas reformadas reglarán los actuales, reducidas con el 3 por 100 de su importe.

Los espectáculos públicos, cualquiera que sea la forma jurídica de la Empresa explotadora, serán gravados desde el primero de Enero de 1919 según los epígrafes de la segunda de las tarifas de esta contribución, quedando exentos del gravamen de la tarifa 3.ª de la contribución sobre utilidades.

## Caricaturas segovianas

### CARLOS MARTIN

Hasta la fecha se ha considerado el socialismo como un recurso muy socorrido para actuar con brillantez en los mítines. El apelativo de socialista llevaba aparejada la condición de orador, el temperamento revolucionario y alguna que otra verruga desperdigada por el semblante. A nadie se le ha ocurrido pensar que fuera de la política pudiera tener el socialismo una aplicación eficaz.

Solo Carlos Martín, con su fino instinto de artista, lo ha llevado más allá del campo político con positivo éxito.

La esencia del socialismo puede condensarse en estos tres conceptos lapidarios: paz, armonía e ideal. Hé aquí, en síntesis, el socialismo que Carlos Martín ha tenido la fortuna de trasplantar al terreno artístico. Acaso una revelación divina le haya sugerido la magna idea. Carlos Martín es el director de esa banda heroica que democráticamente se titula «La Popular».

En las noches glaciales de Enero yo he admirado largamente el valor, la tenacidad y la resistencia de esos hombres agüeridos y modestos que, burlándose temerariamente de la escarcha, soplaban llenos de brio en sus instrumentos de metal. Al frente de ellos, Carlos Martín ha merecido en mi concepto una estimación excesiva. Su salud ha vencido a la escala del termómetro, aguantando a pie firme temperaturas muy inferiores a cero. Jamás ha enronquecido su garganta. De su pecho no ha surgido nunca ningún golpe de tos. El frío no ha logrado agarrar sus dedos. Carlos Martín pertenece a una selecta generación de hombres inexpugnables.

El socialismo sinfónico de Carlos Martín se ajusta en todo a las máximas bebelianas. En su banda tiene cada músico una jurisdicción definida. Al comenzar las tonadas, pierden personalidad para convertirse en sumandos de la melodía. No osará jamás el trombón dar ninguna nota sin ponerse antes de acuerdo con el cornetín, y con el bajo y con el clarinete. En los calderones sostienen todos el acorde durante el mismo tiempo. No predomina la influencia de ningún instrumento por grande que sea su prestigio musical. Cuando les parece que deben cortar el sostenido, se consultan mirándose de reojo y con la vista desconfiada terminan a un tiempo la nota para emprenderla con otra nota. Solo así se explica la espiritualidad de esa banda que desafía al termómetro en las tremendas noches invernales.

Durante los conciertos es cuando mejor se aprecia la conducta de los músicos. Si alguna persona saluda a cualquiera de ellos, haciendo que momentáneamente interrumpa su labor, los demás se aplican con más ahínco a tocar. El vacío se cubre inmediatamente. La solidaridad de criterio les estimula a soplar más fuerte y con afinación más depurada para que no se advierta la falta de la voz distraída. Este caso es sencillamente un caso de socialismo puro.

Yo he oído ejecutar una habanera a «La Popular» en una tarde de romería. A mitad

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

General de división.—Ha obtenido el ascenso a general de división, el que lo era de brigada don Luis de Santiago, procedente del arma de Artillería.

Nuevos generales.—Ascienden a generales de brigada los coroneles don Francisco Ortega y Delgado, don Nemesio Polanco y Bustamante, don Antonio Díez de Rivera, don José Martínez Ureta y don Francisco Méndez San Julián Belda, marqués de Cabra.

Ascensos.—A coronel, D. Fernando Cortés. A teniente coronel, don José Alvar González.

A comandantes: don Cayetano Cabanyes y don Manuel Badia.

A capitanes: don Eduardo Aranda, don Jesús de Lecea, don Luis López de Ayala, don José Mallavia, don Joaquín López Saura y don Alfonso Pons.

Ayudante de campo.—Se nombra al comandante don Tomás Terraza, marqués de la Enseñada, ayudante de campo del capitán general don Fernando Primo de Rivera.

### OFICINAS

Ascensos.—A archivero tercero, don Constantino Mead; a oficiales primeros: don Lino García Baquero y don Tomás Villena Peroda; a oficiales segundos: don Florencio Romero Ontoria y don Luis Peray Peray; a oficiales terceros: don Francisco Mellizo Martínez y don José Moreno Gamboa; a escribientes de primera: don Galo Landázar Erasquin y don Julio Díaz Antia.

de la pieza, me descubrió Carlos Martín entre el público e inmediatamente se apresuró a estrecharme la mano. ¿Green ustedes que se notó su falta en el conjunto armónico? Nada de eso. Los demás compañeros siguieron tocando como si estuvieran al completo, aunque, naturalmente, con las venas del cuello algo más hinchadas.

Lo único en el arte de Carlos Martín no es precisamente la destreza en el manejo del instrumento. El secreto de su arte está en la dirección de la masa musical. Dirigir como lo hacen los demás, no tiene nada de meritorio. El empleo de las manos en el gobierno de la batuta es cosa que está al alcance de cualquiera. Lo que no pueden hacer todos por grande que sea la erudición técnica, es dirigir en la forma que lo hace Carlos Martín: utilizando el pescuezo como batuta.

Aplicando el socialismo al ruido, obtiene sonoridades lindísimas. Con el bombardino trineado amorosamente, da las entradas y las terminaciones, marca los sostenidos, insinúa los andantes, e inicia los bailarines a golpes de pescuezo. Todo esto lo hace de un modo automático, sin violencia alguna. Si los grandes maestros se deciden a aceptar el sistema de Carlos Martín, tendremos nosotros que variar las denominaciones usuales en el periodismo. Así, pues, en lo sucesivo no diremos ya la magica batuta o la divina batuta del maestro italiano, sino más gráficamente, el magico pescuezo o el divino pescuezo del maestro Fuiano.

Además de artista del pentágono, desempeña nuestro hombre otros cargos. En Segovia viene a ser una especie de miniatura de Pidal. Es presidente de la Junta municipal del Censo, secretario de la Junta de Reformas Sociales, de la Asociación de la Prensa, vocal de la Junta de Subsistencias, de la de Protección a la Infancia, redactor-ajustador de EL ADELANTADO, etc. Son tantos los cargos que tiene, que ha desistido de ponerlos en las tarjetas, porque le costaría una fortuna la impresión.

Aquí sólo me propongo darlo a conocer en dos de sus múltiples aspectos profesionales: como periodista y como orador.

Como periodista es activo, ilustrado y correcto. Sus artículos están inspirados en un sano optimismo. Aunque de gustos modernos, no siente desapego por lo viejo. Más bien aliena una benigna inclinación, renovadora en sentido amplio y tolerante. Es partidario de las evoluciones progresivas que reformen las costumbres, los sistemas educativos y la complejidad de la raza, sin estridencias de lenguaje ni violencias de procedimiento. Su criterio social es francamente progresivo. Esta convicción la lleva apaciblemente al seno de la vida privada. Cuando ve que su gabán muestra los implacables deterioros del uso, no lo arrumba desdenosamente como hacen otros, sino que le vuelve la tela y hasta si es preciso lo parchea. Esta tendencia reformista, constituye la médula de sus producciones literarias.

Como orador es partidario de las impetuosidades calderonianas. Yo he podido formar juicio exacto de él en un mitin organizado para pedir el abaratamiento de las subsistencias. Engallado con la razón que le asis-



...a demostrar que las judías verdes esta- ban alcanzando una significación casi mitológica, lo he visto accionar enérgico con los brazos, con la cabeza y con el cuerpo. Dirigiéndose al auditorio, le he oído exclamar con solemnidad apocalíptica:

«Repito, señores, que las organizaciones proletarias responden a un fin noblemente humano. La casta de los parias se extinguió. El galope triunfal de los siglos ha truncado los rancios arcaísmos de gobierno...»

De su boca surgían los anatemas y las inculpaciones en rasgos de frases floridas. Sus brazos se agitaban con ritmo vehemente como queriendo imponer por la violencia muscular el peso de las argumentaciones. De repente ha moderado la prestancia lírica de los pensamientos y ha bajado el tono de voz en trémolos blandos y suaves. La transición nos ha sobrecoigido a todos. ¿Qué extraña idea apabullante pudo cruzar por la mente del orador?

Creo haber dicho antes que Carlos Martín tiene la particularidad de fundir en semi-usas y corchetas cuantos ruidos se ponen a su alcance. Quizás los murmullos de aprobación o los restallidos del aplauso, hayan cambiado el giro impulsivo de sus párrafos por una entonación dulce y conciliadora en esos momentos oratorios en que las subjuntivas del pensamiento llegan al período congesivo.

Carlos Martín, artista del pentagrama, se ha impuesto a Carlos Martín, arribe de la palabra. En el momento que con más denuevo fugaba las injusticias de los gobiernos, se ha acordado de una paika y todas sus violencias retóricas han sucumbido. Su voz ha modulado entonces melodías de fronda. Sus ojos se han desvanecido en voluptuosidades sinfónicas. Su pescuezo ha recuperado esa sorprendente flexibilidad que tiene para servir de asidero a la corbata y de batuta. Los brazos ágiles y jactanciosos han perdido la pujanza socialista para moverse con ritmo isocrono, como si automáticamente marcaran los tiempos del compás de compásillo.

Alberto CAMBA.

### El precio del pan

Los panaderos de la capital han comunicado al señor gobernador civil que, en vista del precio de las harinas, se ven obligados a subir también el precio del pan.

El señor conde de Pineda les recordó los preceptos de la ley, manifestándoles que no pueden realizar lo que pretenden sin haber dado previo conocimiento a la Junta de Subsistencias.

Los fabricantes de harinas de la capital han ofrecido al señor gobernador civil, que están dispuestos a ceder a 55 pesetas 10 o 12 sacos diarios de harinas de trigo para elaborar cierto número de hogazas con destino al Comedor de Caridad.

### Información provincial y regional

#### RIAZA

##### Viajes

Después de permanecer unos días al lado de sus hermanos los señores de Santiago, ha regresado a León, el sochantre de la catedral de dicha ciudad don Ramón Santiago.

##### El doctor Tapia

Ha sido recibida con singular agrado la noticia de haberse posesionado del cargo de académico de la Real de Medicina el doctor don Antonio García Tapia. Reciba nuestra enhorabuena por tan merecida distinción.

##### El verano

Entre los veraneantes que han negado figuran la distinguida esposa e hijos del acudado propietario y comerciante de Madrid don Pedro Sanz Resoado, don Alfonso Blanco, capitán de la Guardia civil, con su elegante esposa y demás familia y la esposa e hijos del rico comerciante madrileño don Valentín Gozalo.

##### CORRESPONSAL

### Información local

#### Segovia al día

Todavía fresca, vivla y colgando nuestra nota de ayer sobre el conflicto del pan, nos comunican on que el gobernador civil, reunido en concilio con los señores del Municipio, han acordado, de conformidad con los ha lneras, que éstos cederán a canidad de harina precisa para la fabricación del pan con destino a los pobres. A los pobres solamente (entiéndase bien), al precio que hoy rige. Y por añadidura al pueblo que el Comedor de Caridad se encarga de distribuirlo, para evitar afebles equivocaciones.

Así es que, en lo sucesivo, en ese centro benéfico se informarán a bidamente si son o no necesarias las que acudan a él en demanda del menarugo económico, con la misma escrupulosidad con que se procura enterarse allí al el men-

...igo que solleta raclón de comida reu- ns las condiciones que marca el reglamento para ser acreedor a ella.

Esta declaración es muy conveniente, con eso se impedirá que en el acto del reparto del panecillo u hogaza que a cada familia pobre co respond , amente a la medida de un mudo asombroso; que en cada vecino de Segovia haya un me digo de puesto a comer el pan barato; que en la calle de Sa: Clemente se forme una cola de gente, interminable; que se nos desacredite en el extranjero, si los ojos se un turista tropiezan con un cuadro tan desconsolador, atendiéndose que en Segovia la mendicidad toma proporciones tan asombrosas, que horrorizan. ¡No, que no se diga eso, aun cuando son pocos los que pueden comer el pan de lujo!

### La voz del vecindario

#### Una queja justa

Varias personas se nos quejan de lo que viene ocurriendo en la estación, a la llegada de los trenes.

En cuanto éstos entran bajo la marquesina del andén, una nube de muchachos invade los coches, para ofrecer los servicios a los viajeros, pero esto no es todo, con ser bastante molesto, pues se ha dado el caso de que algún viajero al dejarse alguna prenda u objeto olvidado y volver al momento a recogerla, ya había desaparecido.

Traslademos la queja a quien corresponde, para que se evite este espectáculo que tan poco dice en favor de la cultura de un pueblo.

### La Concepción

Visite V. nuestra exposición permanente en artículos para regalos y bisutería.

Plaza Mayor, 44

### La música en los paseos

Mañana, de diez y media a doce y media, la banda de la Academia de Artillería interpretará, en el paseo del Salón el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
- 1.º Madroños y cistres, pasodoble (primera vez).—P. Eshegoyen.
- 2.º Ideal Rosado, vals poético (primera vez).—P. Eshegoyen.
- 3.º La paloma del barrio, fantasía.—Soutullo y Andreu.

#### SEGUNDA PARTE

- 1.º Tannhauser, gran marcha.—Wagner.
- 2.º De Madrid a La Coruña, vieje fantástico.—C. Vela.
- 3.º Two Steps, pasodoble.—M. Pararedo.

### El viaje de la Corte

Esta noche pasará por la línea de bifurcación de Segovia, el tren especial en que se dirige a Santander S. M. la Reina Victoria y sus augustos hijos.

### DE SOCIEDAD

#### Viajes

Se encuentra en Segovia el ex-alcalde de la villa de Sepúlveda y acreditado comerciante de la misma, don Pedro Abad. También se halla en esta población el propietario de dicha localidad don Justo de la Serna.

Para Vigo ha salido la señora viuda de Posada, doña Adela Barreras, acompañada de su hijo Roberto.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al inspector pagador de «La Mutual Franco Española» don Felipe Adrados.

#### Fiesta onomástica

Hoy celebra su fiesta onomástica el dueño del Hotel Comercio, don Luelo Ruiz.

#### Felicidades

Destino Ha sido destinado a la Jefatura de Montes de la provincia de Segovia, el ayudante don Román Arenas.

#### Veraneo

Ha llegado a Torrecaballeros, donde pasará la temporada de verano, nuestro paisano, doctor don Frutos Villagroy.

Para el Norte salieron el señor Hurtado de Mendoza; uno de los próximos días saldrán su distinguida esposa e hijos, se unirán a él y pasarán en Bilbao y Azpeitia los meses estivales.

## Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

#### DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-uritarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta, nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

#### Generales de Artillería

Ha causado muy buena impresión en Segovia el ascenso a general de división del general de brigada procedente del arma de Artillería, don Luis de Santiago, a quien se deben, principalmente, las importantes obras que se han llevado a efecto en el Parque Central y que tanto benefician a esta población.

También se ha visto con excelente agrado que ocupe una de las vacantes de generales de brigada, el coronel de Artillería, don Francisco Ortega, tan estimado en Segovia, donde ejerció el cargo de director de la Academia del Arma, el frente del cual logró captarse muchas simpatías y amistades, por su rectitud de carácter e ilustración poco común.

Reciben ambos generales nuestra cordial enhorabuena.

#### Necrología

En Madrid ha fallecido el primer teniente de Artillería don Luis Patiño, hijo de los marqueses de Castelar.

Su muerte ha sido muy sentida en Segovia, donde contaba el finado con numerosas amistades.

A sus atribulados padres, hermanos y demás familia enviamos el más sentido pésame por la desgracia irreparable que les aflige.

### Sucesos en la calle

#### Accidente del trabajo

Esta mañana se presentó en la Casa de Socorro Rafael Díez Higuera, de treinta y ocho años, que trabajando en la Dehesa, le saltó una partícula de piedra al ojo derecho.

El practicante de guardia le extrajo dicha partícula.

### SEGOVIA RELIGIOSO

#### El Rosario perpétuo

Esta piadosa asociación celebrará mañana, primer domingo de mes, en la iglesia de Santo Domingo el Real, los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón y saive popular.

### Bibliografía

La importantísima «Biblioteca Jurídico-Administrativa» acaba de publicar los «Novísimos Aranceles Judiciales», de gran utilidad para los Procuradores, Secretarios judiciales, Juzgados municipales y cuantas personas tengan asuntos en los Tribunales.

Los pedidos de esta obra, cuyo precio es de una peseta en rústica y dos en tela, puede hacerse al director de la «Biblioteca Jurídico-Administrativa», Madera, 5, principal, derecha, Madrid, y a don Germán Herranz y Herranz, Plaza Mayor, 5, Segovia.

### Notas de Hacienda

#### Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda ha dado su autorización para que el lunes se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago: Don S. Sánchez, 61 75.

### SUETOS

#### Al cielo

Hoy ha fallecido un niño de corta edad, hijo del músico de segunda de la banda de la Academia, don Juan Cebalero.

Acompañamos en su justo dolor a los padres del niño fallecido.

El progreso en todos sus adelantos y manifestaciones ha obligado al hombre a gastar mayor suma de energías y a debilitar su organismo: causas que le conduce a una vejez

Prematura y a una vida de agotamiento moral y físico, cuya lozanía solo puede recobrase con el uso del Jarabe Hipofositos Salud que, aprobado hace 28 años por la Real Academia de Medicina, no ha encontrado rival en ninguna de las partes del mundo. Como la eficacia de este poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso ha despertado la codicia de algunos imitadores es conveniente que el comprador se fije si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: Hipofositos Salud.

#### Rifa de cuadros

Se ha verificado la rifa de dos cuadros, uno de la Crucifixión y otro de la Virgen del Rosario, habiendo correspondido al número de 243.

Ya han sido recogidos por el agraciado.

## ZOTAL

Cura todas las enfermedades del ganado y árboles frutales.

## JABON ZOTAL

Cura enfermedades de la piel. VENTA: Perfumerías y Bazares Camilo Tejera y Hermana.—Sevilla. Proveedores de la Real Casa. Representante en Segovia, Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9.

#### La Junta de Subsistencias

Esta tarde, a las seis, se reunirá en el despacho del señor gobernador civil la Junta provincial de Subsistencias.

### Felipe Barrios

#### CONSULTA DE MEDICINA

#### DE DOCE A TRES

Calle de San Agustín, 16

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

#### Registro civil

Han sido inscriptos hoy en este centro, las partidas de nacimiento de Inocente Martín Velasco, y las de defunción de Daniel Vasquez Manrique, de cuarenta y cuatro años de edad, y Valentín Roberto Caballero Lorenzo, de dos.

Matrimonios, ninguno.

### J. Ramírez

Juan Bravo, 56 Teléfono 14

Enfermedades de los niños

Tuberculosis y Medicina general.

No espere a que se lo digan: Para el resfriado Pastillas Bactericidas MARÍA. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Maraz, Corpus 7

#### Información general

### Madrid

#### CONGRESO

### El proyecto contra

#### el espionaje

Proposición incidental del señor Prieto.—La rebata el señor Dato, y es desechada por votación.

El señor Prieto se levantó a apoyar la proposición incidental ya conocida, en medio de la expectación de la Cámara.

Demostró que el proyecto no va contra el espionaje, sino contra la Prensa; sostuvo reiteradamente que se van a conculcar las leyes fundamentales del Estado, empezando por la

Constitución, y afirmó que el espionaje, sin aparecer con este nombre, tiene ya su sanción en el Código penal.

Las últimas palabras de su discurso provocaron fuertes rumores, interrupciones y llamadas al orden del presidente. Referente al papel que jugaban las Embajadas en la publicación de algunas hojas y al respeto que del Rey abajo merece la Constitución, con objeto de concluir diciendo que si los monárquicos se salen de la legalidad, el pueblo también se saldrá de ella.

En diversas partes de su discurso aludió a los ministros liberales y exhortó a sus respectivos amigos a trocar su sumisión por la santa indisciplina.

Se levantó a contestarle el ministro de Estado señor Dato, quien después de unir su protesta a la del presidente de la Cámara explicó la presentación del proyecto por no existir en la legislación vigente medios adecuados para impedir ciertas campañas de Prensa que perjudican a las buenas relaciones que España mantiene con todos los beligerantes.

La parte política de su discurso estuvo en la declaración de que sin esta ley no podía seguir desempeñando la cartera.

Caído ya el ambiente, y tras las rectificaciones de ambos oradores, se desechó la proposición, en votación nominal, por 174 votos contra 56.

Durante la votación abandonaron el salón de sesiones los alibistas, el señor Armiñán unió su sufragio a los de los de las izquierdas y lo mismo hicieron la mayor parte de los diputados periodistas que militan en los partidos liberales.

Entre los abstentados figuran los ex ministros demócratas señores Franco Rodríguez y Alcalá-Zamora. Por cierto que, según se decía en los pasillos, al comunicárselo este último a su jefe político, el ma quez de Alhucemas le contestó:

—Pues para eso era mejor que se hubiese usted quedado en casa.

#### Discusión del proyecto

Instantáneamente después se entró en la discusión del proyecto. El señor Nogués defendió con relativa brevedad el voto particular que tenía presentado; le contestó el señor Goicochea y se desechó también en votación nominal.

El debate volvió a adquirir interés con el discurso del señor Armiñán, que consumió contra la totalidad el primer turno.

Accidentalmente intervino el presidente del Consejo, y, para recoger las alusiones que le habían dirigido, se levantó el señor ministro de Gracia y Justicia.

El señor conde de Romanones explicó a la Cámara, que en algunas ocasiones le mostró su asentimiento, las amarguras por que había pasado durante su etapa presidencial, por carecer de un resorte legal como el que ahora se propone.

Después alegó el sinnúmero de quejas que se ven obligados a tramitar los Tribunales de justicia por injurias a representantes o Soberanos extranjeros.

Finalmente, negó que se trate de atender contra los principios liberales.

Al llegar a este punto la discusión, el señor Burell solicitó que se le reservase la palabra para hoy, y la presidencia accedió a ello, tras haberse habilitado este día para celebrar sesión.

Nota curiosa: El ministro de Fomento, señor Cambó, y sus amigos votaron contra la habilitación.

### VARIAS NOTICIAS

#### ¿Qué ocurre en África?

El general Barrera, que estaba a bordo del vapor «De fin», para venir a España con el objeto de asistir a la boda de una hija suya, desembarcó inopinadamente, suspendiendo el viaje.

Se ha dado orden de suspensión de todos los permisos militares.

El mismo vapor conducía 500 toneladas de campaña para la posición de Ergala, donde se encuentra el general Barrera, concentrándose tropas.



Los inteligentes recomiendan el

# ANIS SEGOVIANO

por ser el mejor de todos.

Pedidos, a **FELIX CUESTA** :: Fábrica de licores :: Segovia

### Auxilio a los labradores

El Gobierno se muestra favorablemente inclinado a conceder auxilios inmediatos a los labradores perjudicados por las últimas tormentas.

Una de las formas de auxilio, que desde luego ha sido aceptada, es la de facilitar a los disminuidos semillas gratuitas para que puedan hacer la próxima sementera.

### Mitín en la Casa del Pueblo

En el salón-teatro de la Casa del pueblo se celebró anoche un mitín, organizado por las milicias republicanas, reformista y socialista.

Presidió el señor Lago Caballero, que hizo uso de la palabra para explicar el objeto del acto y después hablaron otros varios caracterizados elementos de la izquierda.

### El crédito para obras hidráulicas

La Comisión de Presupuestos ha modificado su dictamen relativo al crédito para obras hidráulicas.

En éste de 1.300.000 pesetas, y contra él formuló un voto particular el diputado cervista señor Romero Martínez, pidiendo que se concedieran cinco millones.

Este voto ha prevalecido ahora, a petición del ministro de Fomento, en Real orden comunicada por el de Hacienda.

Se aprobará el proyecto de funcionarios.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que es totalmente inexacto que, como dice un periódico de la mañana, se proponga el Gobierno cerrar las Cortes antes de que se apruebe el proyecto de mejora de los funcionarios civiles.

La Ponencia que entiende en el proyecto se reunió ayer tarde, no realizando ningún trabajo, por que no se habían presentado nuevas enmiendas.

## Conferencia telefónica

Madrid, 2:50 tarde.

### Consejo en la Presidencia

A las diez y media se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

El señor Maurr, a la entrada, anunció que el Consejo sería largo porque se ocuparían del asunto del día y de otras cosas de actualidad.

Poco después llegó el ministro de Hacienda, quien manifestó a los periodistas que se examinarían las últimas enmiendas presentadas al proyecto de funcionarios.

Añadió que continúa recibiendo telegramas de empleados de provincias, adhiriéndose al Gobierno.

El señor Dato dijo que considera injustificada la actitud en que se han colocado, frente al proyecto contra el espionaje, algunos elementos parlamentarios, sabiendo todos los móviles que han impulsado al Gobierno para presentar el referido proyecto.

Tampoco se explicó la proposición que se atribuye a las izquierdas de retirarse del salón de sesiones.

El consejo terminó a las once y media. El señor Dato se retiró una hora antes por tener necesidad de despachar mucha correspondencia diplomática.

### Nota oficial

El Consejo examinó detenidamente las enmiendas presentadas al proyecto de mejoras a los funcionarios y cambió impresiones sobre el curso de los debates.

Se examinó también el proyecto relativo a obras en el extrarradio.

### Próximo Consejo

El señor Maurr anunció que el lunes se celebrará otro Consejo de ministros.

### La sesión de hoy

La sesión de esta tarde en el Congreso, empezará a las tres y media y se dedicará por entero a la discusión del proyecto contra espionaje.

No habrá la sección de ruegos y preguntas.

## Alcaldía de Segovia CONCURSO

El día 10 del actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar el concurso para contratar el servicio de arrastre de los carros destinados al transporte de carnes desde el Matadero público a las carnicerías durante el segundo semestre del año actual de 1918, bajo el tipo de mil quinientas pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones que obra de manifiesto en el negociado correspondiente de la secretaría municipal.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de aquellos a quienes interesa.

Segovia 6 de Julio de 1918.— El alcalde, Felipe Carretero.

CORRESPONSAL.

## GRAN CASINO DE SAN RAFAEL

Se admiten hospedajes para familias, con precios muy económicos.

Magníficas e higiénicas habitaciones.

COCHE A TODOS LOS TRENES

SE SIRVEN ALMUERZOS

A DOMICILIO

## En 30 pesetas

se alquila, piso principal con agua, luz, jardín y pila para lavar. Razón, Juan Bravo 8.

## ¡ATENCIÓN!

El acreditado industrial Mateo Calle, pone en conocimiento del público que desde hoy, día 7, expende tocino y manteca del terreno. Travesía de la Robla, número 2.

## Se venden

dos máquinas de cinematógrafo, marca Pathe Freres, completamente nuevas y baratas.

Diríjase a José Sanlago, en Olmedo, provincia de Valladolid.

## ¡¡ATENCIÓN!!

Precios que regirán desde mañana domingo, en la Carnecería del Madridiño, San Francisco, número 1.

Medio kilogramo

Carne primera, sin hueso... 1,90

con... 1,40

Pecho y falda... 1,10

Se garantiza el peso y la calidad

## Se desea vender

un molino triturador nuevo y motor eléctrico de dos caballos.

Razón, don Adolfo Gómez, plaza de San Sebastián, 4.

## SE ALQUILA

Un local para cuadra, guardar carbones o leña etc., etc., y un garage o cochera grande y en buenas condiciones. Todo en sitio céntrico.

San Facundo, número 4, principal, informarán.

## GERÓNIMO TARRÓ GANDE

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Menis, 23, 1.º—Madrid

**Hernias** (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, **deformidades de la espalda, piernas y pies** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

## PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde. el primer jueves de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

## Se alquilan cuartos y tiendas

Casas de nueva construcción, sitio inmejorable, calefacción, agua, baño, portería de librea, etc.

Para tratar, Juan Bravo, 52, principal.

## Antituberculosos



INFORMES Y VENTA Farmacia de Felipe de Vicente Huerto y Vida, 19 y 12, Segovia

## SE VENDE

un piano manubrio seminuevo a dinero. Y se vende también o se cambia por paja de trigo un mostrador nuevo de taberna y dos pipas de 30 arrobas cada una.

Para tratar, con su dueño, Mariano Nieto, Santa María de Nieva.

## Arriendo de pastos

Desde el 25 del actual hasta los Santos, se arriendan los pastos del término de Adrada de Pirón, para 300 o 400 cabezas de ganado lanar.

Para tratar, en dicho pueblo con don Pedro Ferriz y don Galo Arranz.

## Banco de España-Segovia

Canje de las carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 emisión de 1917, por los títulos definitivos.

Dispuesto por la Dirección general de la Deuda que desde el día 2 del presente mes de Julio se proceda al canje de las carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 emisión de 1917, por los títulos definitivos, se pone en conocimiento de las personas que tienen estos valores constituidos en depósito o garantía de operaciones en las Cajas del Banco:

1.º Que el Banco se ocupará, desde luego, en presentar las carpetas al canje por los títulos, sin necesidad de gestión alguna, por parte de los depositantes.

2.º Que, tan luego como los valores correspondientes a estos depósitos o garantías hayan sido facturados por el Banco, para su canje, no podrán ser devueltos a los interesados hasta que aquél esté realizado; por lo que se advierte que si alguno de ellos desea quedar en suspenso esta operación, para efectuarla él por sí, cuando lo estime conveniente, deberá manifestarlo así, por escrito, al Banco, antes del día 7 de Julio, pues pasada esta fecha, se procederá a facturar y presentar las carpetas; y

3.º Que desde el día 11 de Julio no se admitirán en depósito las referidas carpetas de 5 por 100 amortizable.

El secretario, Francisco Gilarranz.

## LA SUIZA CAFÉ RESTAURANT

PLAZA MAYOR, 42

ALMUERZOS Y COMIDAS A 2'50

El menú diario se expondrá en los escaparates de la tienda.

Chocolates, a 35 céntimos.

Vermouth, a 25 céntimos con tapa.

Bocadillos, a 30 céntimos

## “AURORA,”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

### GARANTÍA:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre...	17.329.778,39	18.488.107,44

### Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5) SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz (PLAZA DE LA TIERRA NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

## Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

PESCADOS REQUISITOS

Hé aquí los precios: Mañana domingo, vendrá el primer bonito fresco de este año. Merluza..... 1'75

Congrio..... 1'50

Besugos..... 1'00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO 21.33 88.

### AFINADOR DE PIANOS

Juan Ortuño Rubio Herrería, 3, 3.º

### VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.



# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

## SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

TRENES DESCENDENTES

TRENES ASCENDENTES

ESTACIONES	1019	2007	33	85	23	2029	83	3	ESTACIONES	84	24	4004	2018	4	32	96	2012
	Mer- cancias	Ligero	Mixto	Mensa- jerías	Correo	Ligero	Mensa- jerías	Expreso		Mensa- jerías	Correo	Mer- cancias	Ligero	Expreso	Mixto	Mensa- jerías	Ligero
	3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª		1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª
MADRID, salida.....		8'00	10'20		17'25	18'30	20	21	MEDINA, salida.....	22'6	2'53	5'20		6'18			11'14
VILLALBA.....	2	8'58	12'2		18'19	19'47	21'22	21'52	Olmedo.....	22'54	3'23	6'27		6'43			11'54
Cercedilla.....	4'25	9'47	13'1		19'7	20'45	22'57	22'23	Fuente de Santa Cruz.....	23'21		7'11					12'14
San Rafael.....		10'13	13'27		19'31	21'13	23'26		Ciruelos de Coca.....	23'31		7'25					12'25
El Espinar.....	5'38	10'18	13'38		19'41	21'19	23'38	23	Coca.....	23'45	3'48	7'47					12'35
Otero.....	6'25	10'33	13'56		19'57	21'36	23'56	23'15	Nava de la Asunción.....	0'7	3'59	8'8					13'49
La Losa.....	6'48	10'45	14'16		20'11	21'48	0'13	23'28	Ortigosa.....	0'33	4'17	8'51		7'25			13'12
SEGOVIA. (Llegada.....)	7'10	10'59	14'35		20'25	22'04	0'31	23'44	Armuña.....	0'51	4'27	9'13					13'25
SEGOVIA. (Salida.....)			15'6	17'51	20'50		0'56	23'59	Yanguas.....	1'4	4'37	9'35					13'37
Hontanares.....			15'42	18'30	21'19		1'32		Ahusin.....	1'17		9'51					13'48
Ahusin.....			15'54	18'40			1'45		Hontanares.....	1'38	4'55	10'15					14
Yanguas.....			16'6	19'5	21'35		1'58		SEGOVIA. (Llegada.....)	2'7	5'23	10'56		8'18			14'29
Armuña.....			16'18	19'17			2'11	0'49	SEGOVIA. (Salida.....)	2'32	5'33			8'30	11'15		14'51
Ortigosa (Santa M.ª de N.ª).....			16'32	19'57	21'53		2'25	0'59	La Losa.....	3'8	6'2			8'5	11'41		15'27
Nava de la Asunción.....			16'56	20'20	22'10		2'47		Otero.....	3'30	6'18			8'20	12'3		15'49
Coca.....			17'11	20'39	22'21		3'1		El Espinar.....	3'52	6'34			8'35	9'22	12'3	16'10
Ciruelos de Coca.....			17'21	20'49			3'11		San Rafael.....		6'43			8'42		12'35	16'21
Fuente de Santa Cruz.....			17'32	20'57			3'19		Cercedilla.....	4'29	7'5			9'3	9'46	13'10	16'51
Olmedo.....			17'53	21'20	22'45		3'45	1'44	VILLALBA.....	5'11	7'44			9'39	10'15	14	17'43
MEDINA, llegada.....			18'30	22	23'12		4'25	2'13	MADRID, llegada.....	6'46	8'40			10'40	11	16'44	19'20

Desde el 25 de Junio hasta el 28 de Agosto, el tren correo número 23 sólo admitirá en las estaciones de su trayecto donde tiene asignada parada, viajeros de las tres clases para las comprendidas entre Monzón de Campos y Santander. Entre las estaciones comprendidas entre Collado Mediano y Pozal de Gallinas, ambas inclusive, admitirá viajeros de las tres clases con destino a las líneas de Asturias y Sección de Palencia y León.

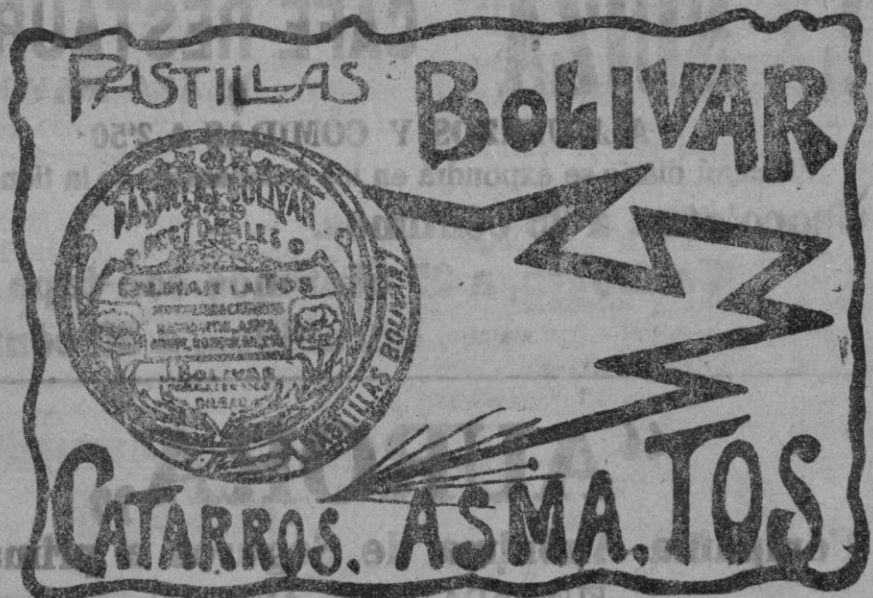
### El mejor purgante conocido Aguas Mineales de

# CARABANA

PROPIETARIOS:  
VIUDA E HIJOS DE R. J. CÁVARRI  
LEALTAD, 12, MADRID

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.



### GRANDES FUNDICIONES Y CONSTRUCCIONES MECÁNICAS

ESTABLECIDAS POR  
D. Antonio Averly en 1855  
**AVERLY, S. A.**  
Capital: 1.000.000 de pesetas  
**ZARAGOZA**

Respetando la Fabricación de  
**Cilindros para Molinería**

de fundición endurecida  
GARANÍA ABSOLUTA CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de  
harinas, por los más modernos procedimientos.  
PANADERÍAS Y TURBINAS FRANCIS.

**EL ESTREÑIMIENTO**  
es la causa de graves dolencias  
Combate vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la  
**COPROBALINA**  
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
No ocasiona ningún clase de molestias.  
No cansa por efectos y acciones. No está en tensión ni depende.

## -Compañía Colonial- CHOCOLATES

Casa fundada en 1845  
Representante en esta provincia: ANTONIO ERRANO, Juan Bravo 7 y 9

### Balneario de Liérganes

BUENAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA FIEBRE, FOSFORIA A LOS NIÑOS Y A LA TISIS.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de habitación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídanse la nueva guía al administrador del Balneario (MIRAMAR, Santander).

## No más cataplasmas

Se sustituyen con gran ventaja por  
**"LA AMBRINA"**  
de aplicación más rápida más cómoda y más limpia  
Conserva el calor hasta 24 horas.  
PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados  
**Barandiaran y Compañía.-BILBAO**  
Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

### MERCADOS

SEGOVIA  
No se han cotizado los cereales a los siguientes precios:  
Trigo, a 20'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 14'50 fanega (o sean 55 y medio litros).  
Cebada, id. 16'00 id.  
Avena, id. 9'50 id.  
Algarroba, id. 18'00 id.  
Yerba, id. 16'00 id.

CANTALEJO  
Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.  
Alubias, la fanega, 25 id.  
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.  
Trigo, a 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Cordos sembraneros de 35 a 45 pesetas.  
Mueles, id., 12'00 id.

SAN PEDRO DE GAILLOS  
Trigo, la fanega 20'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 18'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
Cebada, a 16'00 id.  
Algarroba, id. 17'75 id.  
Yerba, id. 19'75 id.  
Avena, a 11'00 id.  
Patatas, la arroba, 1'75 pesetas (o sean once medio kilos).

ARÉVALO  
Trigo, la fanega, 94 y 95 reales las 94 libras  
Centeno, sin entradas  
Cebada, a 58 y 00 id. id. fanega (o sean 55 y medio litros).  
Algarrobas, 83 y 85 id.

ARANZA DE DUERO  
Trigo, 23'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 17'00 las 90 libras.  
Cebada, a 16'50 id. la fanega.  
Yerba, a 16'00 id.  
Avena, id. 10'50 id.  
Algarroba, a 15'50 id. id.  
Lana, sin lavar, la arroba, 55 pesetas.

CORRESPONSAL  
PEÑAFIEL  
En el mercado entraron hoy unas 100 negas de trigo, pagándose a 85 reales las 94 libras pesetas 49'14 los 100 kilos.  
Centeno, a 56 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
Cebada, a 56 id.  
Avena, a 30 id.  
Yerba, 63 id. id.

CORRESPONSAL  
PEDRAZA  
Trigo, fanega, 21'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Cebada, a 16'0 id. id.  
Centeno, a 18'50 fanega (o sean 55 y medio litros).  
Algarroba, a 18'00 id. id.  
Yerba, id. 18'00 id.

MEDINA DEL CAMPO  
No hubo entradas.

CUÉLLAR  
Trigo, la fanega, a 23'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Cebada, id. 16'00 id.  
Centeno, a 17'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
Algarroba, id. 17'00 id.

No dé V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR SIENTRICO DEL MUNDO

PREFIERO POR LAS PERSONAS DE GUSTO EL

Precio 1'50 pta.

**LICOR DEL POLO**

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOL: NO DEJARÉ SORPRENDERME POR SIENTRICOS EXTRANJEROS

Imp. de EL ADELANTADO.